

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022**  
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA	CAPÍTULO	01

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

D.F.L. N° 88, de 1953, del Ministerio de Hacienda; Decreto N° 747, de 1953, del Ministerio de Economía, la Ley N° 19.996, de 2004 (Tribunal de Propiedad Industrial) y la Ley N° 20.416, de 2010 (Empresas de Menor Tamaño).

**Misión Institucional**

Fomentar el emprendimiento, la innovación, la asociatividad, la reactivación económica y la incorporación a la transformación digital de las empresas, a través de una agenda de Emprendimiento y Fomento a las Empresas de Menor Tamaño, de un Estado altamente digitalizado y de cambios normativos, legales o de gestión que ayuden a identificar cuellos de botella operativos y deficiencias institucionales para mejorar la productividad, la eficiencia y efectividad del proceso de autorización de proyectos de inversión, haciendo más simple las regulaciones y reduciendo la burocracia.

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
1	Reactivar la economía, con foco en las micro, pequeñas y medianas empresas, que se han visto especialmente afectadas por la pandemia y que generan un porcentaje importante de los empleos del país.
2	Crear programas de acceso al financiamiento, apoyo a la gestión, desarrollo de capacidades empresariales y de mecanismos de asociatividad para las Empresas de Menor Tamaño de modo de poder enfrentar la transformación digital.
3	Desarrollar programas innovación para disminuir la brecha digital de las pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo plataformas de capacitación, comercialización y colaboración, que les permita competir en nuevos mercados.
4	Generar cambios en el acceso a mercados, despejar barreras de entrada a ellos y disminuir la burocracia gubernamental de modo de impulsar el emprendimiento e incrementar la productividad de la economía.
6	Coordinar el proceso de tramitación de los proyectos de inversión nacional y extranjera, promoviendo la eficiencia de los distintos servicios evaluadores y cambios normativos que contribuyan a una mayor certeza jurídica para todos los involucrados en el proceso.
10	Modernizar y posicionar el modelo cooperativo, con miras a avanzar en materias de digitalización y ampliación de su alcance, para de esa manera hacerlas más competitivas.

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fomentar el emprendimiento, mediante una Agenda de Emprendimiento y Fomento a Empresas de Menor Tamaño.	1, 2, 3	1
2	Promover un Estado eficiente en la tramitación de los proyectos de inversión a lo largo del país, aplicando medidas de reimpulso económico y productivo para mejorar la posición competitiva y la productividad del país.	4, 6	2
3	Modernización del modelo cooperativo y gremial del país para mejorar su desarrollo competitivo.	10	3

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Agenda de Emprendimiento y Fomento a Empresas de Menor Tamaño.	La agenda incluye cambios regulatorios, programas de acceso al financiamiento, iniciativas de recuperación productiva, apoyo a la gestión, desarrollo de capacidades empresariales, de innovación consideradas en el Fondo de Innovación para la Competitividad - Emprendimiento y de mecanismos de asociatividad para las Pymes y su incorporación en la carrera de la transformación digital.	1, 2, 4, 5, 7.	No	Si
2	Agenda de Competitividad, Productividad y Atracción de Inversión.	Busca promover un Estado altamente digitalizado mediante medidas de reimpulso económico y productivo, para despejar barreras de entrada, fomentar la competencia y remover factores que inhiben la innovación y el emprendimiento. Con el foco central de disminuir las ineficiencias encontradas en el sector público y en la legislación nacional.	1, 2, 3, 5.	No	No
3	Iniciativas para modernizar las Cooperativas y las Asociaciones Gremiales.	Consiste en modernizar el modelo cooperativo en el país, a través de la capacitación de sus asociados para que mejoren su gestión de negocio y así puedan asegurar la sostenibilidad de este tipo de entidades en el tiempo. A la par de mejorar los sistemas de fiscalización y de capacitación para las Asociaciones Gremiales y las Cooperativas.	6.	No	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Personas naturales vinculadas a la innovación y el emprendimiento.	15798
2	Empresas y personas jurídicas vinculadas a la innovación y el emprendimiento.	1046
3	Servicios Públicos que otorgan permisos críticos para los proyectos de inversión: Ministerio de BB.NN., SEA, CMN, Subsecretaría FF.AA., CONAF, SAG, DGA, DOH, MINVU, Ministerio de Salud, Sernagiomin.	11
4	Empresas de Menor Tamaño y las distintas entidades que las representan así como las diferentes organizaciones público - privadas que directa o indirectamente tienen injerencia en ellas.	2112861
5	Servicios públicos relacionados con el emprendimiento, el desarrollo productivo y desarrollo exportador de las empresas de menor tamaño: CORFO, SERCOTEC, INDAP, CNR, SAG, INNOVA-CHILE, FIA, SERNAC, FNE, INE, SII, Superintendencias, Inspección del Trabajo, Sence, IPS, SEGPRES, Chilecompras, MINSAL, SUBDERE, DIPRES, Dirección del Trabajo, DIRECON, otros servicios.	83
6	Cooperativas, asociaciones gremiales y consumidores.	11482
7	Martilleros públicos vigentes.	1143